LAS TARIFAS BASE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN RES/899/2015 EN MATERIA DE ACCESO ABIERTO DE ALMACENAMIENTO DE PETROLÍFEROS DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.

1. GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. es una Sociedad Anónima debidamente constituida en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo que mediante la Resolución número RES/224/2011, de fecha 30 de junio de 2011, la COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA emitió a su favor el Título de Permiso número G/254/LPA/2011 al amparo del cual opera la Planta de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo ubicada a 413.554 metros del kilómetro 33+280.348 del FF.CC. Intercalifornias – Valle Redondo, Delegación La Presa, Municipio de Tijuana, Estado de Baja California, México.
2. La tarifa aprobadas por la Comisión Reguladora de Energía del RES/224/2011

Plan de negocios propuesto por el Permisionario

Servicio de almacenamiento

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total quinquenio
Costos de operación, mantenimiento y administrativos	2,256,000	2,256,000	2,256,000	2,256,000	2,256,000	11,280,000
Depreciación anual	1,659,226	1,659,226	1,659,226	1,659,226	1,659,226	8,296,129
Rendimiento sobre la inversión	1,879,263	1,723,276	1,535,350	1,347,424	1,159,498	7,644,811
Base de activos	16,592,259	15,215,033	13,556,807	11,898,581	10,237,355	67,497,035
Impuesto estimado a pagar por concepto de ISR	730,825	670,163	597,081	523,998	450,916	2,972,982
Total	6,525,313	6,308,665	6,047,657	5,786,648	5,525,639	30,193,923

Cifras expresadas en pesos de diciembre de 2009.

Servicio de suministro

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total quinquenio
Costos de operación, mantenimiento y administrativos	24,790,404	24,790,404	24,790,404	24,790,404	24,790,404	123,952,020
Depreciacion anual	11,230,542	11,230,542	11,230,542	11,230,542	11,230,542	56,152,708
Rendimiento sobre la inversión	23,364,366	22,443,353	21,171,366	19,899,379	18,627,391	105,505,856
Base de activos	206,287,035	205,287,035	206,287,035	206,287,035	206,287,035	1,031,435,174
Impuesto estimado a pagar por concepto de ISR	9,086,142	8,727,971	8,233,309	7,738,647	7,243,986	41,030,055
Total	68,471,454	67,192,270	65,425,621	63,658,972	61,892,323	326,640,638

Cifras expresadas en pesos de diciembre de 2009.

Energía propuesta por el Permisionario

Servicio de almacenamiento

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Capacidad	282,948	282,948	282,948	282,948	282,948

Cifras en metros cúbicos.

Servicio de suministro

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Capacidad	305,140	305,140	305,140	305,140	305,140

Cifras en metros cúbicos.

Lista de tarifas propuesta por el Permisionario

Servicio de almacenamiento

Concepto	
Cargo por capacidad (Pesos por unidad)	22.44

Cifras expresadas en pesos por metro cúbico.

Servicio de suministro

Concepto	
Cargo por capacidad (Pesos por unidad)	175.92
Cargo por uso (Pesos por unidad)	49.13

Cifras expresadas en pesos por metro cúbico.

Se hace de su conocimiento lo anterior en términos de la Resolución RES/899/2015 “RESOLUCIÓN por la que la Comisión Reguladora de Energía expide las disposiciones administrativas de carácter general en materia de acceso abierto y prestación de los servicios de transporte por ducto y almacenamiento de petrolíferos y petroquímicos” publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de enero de 2016.

Tijuana, Baja California a 27 de Julio 2026.

GENERADORES DE ENERGÍA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

JOSÉ TZIRANCÁMARO FIGUEROA AEYÓN
REPRESENTANTE LEGAL.